

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA
AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS)
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA

CÓDIGO DE PROCESO: P.S. 009-CAS-HAPCSRII-2- 2021

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios CAS para Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura, destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19), El Departamento de apoyo al Tratamiento requiere profesionales en Nutrición, Técnico en Nutrición y Técnico en Farmacia - del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 Piura.

CÓDIGO	AREA	PUESTO	CANTIDAD	REMUNERACION
LICNUT-001	Departamento de Apoyo al Tratamiento	Nutricionista	1	S/. 3,000.00
TECNUT-002	Departamento de Apoyo al Tratamiento	Tec. en Nutrición	1	S/. 2,000.00
TECFARC-003	Departamento de Apoyo al Tratamiento	Tec. en Farmacia	2	S/. 2,000.00

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Departamento de apoyo al Tratamiento - del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 Piura.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.

4. Base legal

- Decreto de Urgencia N° 029-2020 y Decreto de Urgencia N° 037-2020 (Creación del SERVICIO COVID ESPECIAL – SERVICER), que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
- Decreto de Urgencia N° 037 – 2020, que establece medidas complementarias para el sector salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugares de la prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Apoyo al Tratamiento - del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.
Duración del Contrato Temporal	Mensual (sujeto a renovación temporal)
Remuneración total	Indicado en el numeral 1.1.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata

II. MODALIDAD DE POSTULACION

Postulación vía electrónica

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección y que cumplan con los requisitos establecidos para cada perfil de puesto convocado, deberán enviar al correo electrónico: rrhh@hsantarosa.gob.pe la FICHA ÚNICA DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (ANEXO 1), debidamente llenada y el CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, ambos archivos deberán de ser remitidos en formato PDF (Peso máximo del archivo 24MB), indicando en el asunto del correo electrónico el Código, la descripción al Cargo que postula.

La remisión de lo expuesto deberá de realizarse en el horario y fecha establecida en el cronograma (ver numeral IV). Caso contrario NO se evaluará lo presentado.

La información consignada en la Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (ANEXO 1), tienen carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

NOTA:

1. Los archivos remitidos para la postulación al concurso CAS que no se reciban en formato PDF, no serán consideradas aptas para el proceso.
2. El **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO** a remitir en PDF, **solo** deberá de contener los documentos requeridos en el formato de perfil del puesto.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	<u>Publicación Vía Electrónica:</u> Publicación de la Convocatoria CAS-COVID 19, en la Página WEB: www.hsantarosa.gob.pe y redes sociales del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura	Del 15 al 18 de abril del 2021	UGRH
2	<u>Postulación Vía Electrónica:</u> Presentación de Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal y CV documentado al siguiente correo: rrhh@hsantarosa.gob.pe	Del 15 al 18 de abril del 2021 hasta las 16:00 horas	UGRH
SELECCIÓN			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos.	Del 15 al 18 de abril del 2021	AREA USUARIA
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	Del 15 al 18 de abril del 2021 en la Página Institucional. Link: www.hsantarosa.gob.pe .	UGRH
5	Suscripción del Contrato e Inicio de Actividades	19 de abril del 2020	UGRH

* La publicación de resultados se realizarán en la página web: www.hsantarosa.gob.pe

IV. DOCUMENTOS POR PRESENTAR

5.1. De la presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida debe contener la información solicitada de acuerdo con el perfil del puesto al cual va a postular.

5.2. Presentación Ficha Única de Datos

La Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura. Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

V. DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan los postulantes al proceso de selección
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos

VI. ENVÍO DE DOCUMENTOS (Importante)

La entrega de la Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, juntamente con los documentos que sustenten el currículo vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) **en formato PDF (unificando TODA la documentación) al correo electrónico rrhh@hsantarosa.gob.pe ; Además se deberá indicar en el ASUNTO del correo electrónico el CÓDIGO al Cargo que postula.**

VII. PERFILES DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	PROCESO N° 01 - NUTRICIONISTA
Misión del Puesto:	Contar con 01 profesional Nutricionista para la atención dieto terapéutica, evaluación y consejería a usuarios hospitalizados en distintas etapas del ciclo vital que presentan condiciones patológicas.
Funciones o características del Puesto:	Efectuar la visita y evaluación nutricional del paciente.
	Elaborar la indicación específica de dieta al paciente hospitalizado, en relación a la programación del menú diario.
	Brindar indicaciones de dieta al paciente dado de alta o paciente ambulatorio y efectuar el control periódico de su evolución nutricional en caso necesario.
	Programar la distribución de dietas y raciones a pacientes y personal autorizado.
	Elaborar el pedido de víveres necesarios para la programación de dietas y raciones y de ser el caso registrar y controlar la devolución de los víveres no utilizados, al almacén respectivo.
	Efectuar el control diario de calidad de víveres recibidos, así como de la calidad en la preparación de las dietas y raciones programadas y elaborar el informe respectivo para la aplicación de medidas correctivas en caso de ser necesario.
	Supervisar la calidad, cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas a los pacientes hospitalizados y efectuar el informe respectivo.
	Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de cocina, equipos, enseres, coches, vajilla y servicios, así como del embolsado y eliminación de desechos.
	Proponer, estudiar y aplicar nuevas tecnologías y técnicas de investigación y/o educación alimentaria, emitiendo documentos normativos en materia de nutrición.
	Ejecutar acciones de promoción en salud nutricional, capacitación y orientación en educación alimentaria y nutricional dirigidas al individuo Grupo y / o comunidad.
	Otras actividades de su especialidad que le asigne la jefatura.
Requisitos	Título de Nutricionista.
	Capacitaciones: Acreditar capacitación o actividades de actualización mínima de 100 horas afines al servicio convocado. Manejo de software en entorno Windows. Conocimiento en soporte nutricional enteral manejo de fórmulas lácteas.
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NO APLICA.
	Colegiatura: SI REQUIERE.
	Habilidad profesional: SI REQUIERE.
	Serums: SI REQUIERE.
	· Experiencia general mínima requerida en el sector público o privado: 02 AÑOS (incluyendo el SERUMS).
	· Experiencia específica mínima requerida en el puesto, en el sector público o privado: 02 AÑOS (incluyendo el SERUMS).
	· Experiencia mínima prestando servicios en el sector público: 02 AÑOS (incluyendo el SERUMS).
*Competencias Genéricas: Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA.
	Duración del contrato: 03 MESES.
	Inicio: 01 DE ABRIL DEL 2021.
	Término: 30 DE ABRIL DEL 2021.
	Remuneración mensual: S/. 3,000.00 (TRES MIL SOLES Y 00/100 SOLES).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales:	

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

Nombre del Puesto:	PROCESO N° 02 - TECNICO EN NUTRICIÓN
Misión del Puesto:	El Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Nutrición y Dietética, requiere la contratación de 01 Técnico en Nutrición, para apoyo de asistencia alimentaria del maestro de cocina y así mismo apoyo para el servicio de repostería y poder lograr la asistencia alimentaria al paciente
Funciones o características del Puesto:	Apoyo al maestro de cocina en el preparado y servido de las dietas.
	Verificar que los ingredientes de las comidas se encuentren en perfecto estado de conservación.
	Apoyo en la preparación de todo tipo de platos.
	Apoyo al servicio de repostería en el servido y atención de los pacientes hospitalizados.
	Apoyo en el diseño de la preparación de las dietas de los pacientes especiales.
	Preparación de las dietas enterales.
	Manipulación y conservación de los alimentos.
	Asistencia alimentaria al niño lactante.
	Apoyo al servido de dietas enterales (licuados)
	Realizan la limpieza de vajilla de repostería.
	Apoyar en la limpieza una vez finalizada la jornada de trabajo.
	Realizar limpieza constante de su área de trabajo, de igual manera su cuidado Personal
	Asesoramiento al paciente que necesita de apoyo y asistencia alimentaria
Otras actividades de su especialidad que le asigne la jefatura.	
Requisitos	Título de Técnico Nutricionista. Acreditada
	Capacitaciones: Certificación de preparación de comidas. Certificación como ayudante de cocina. Curso o diplomado afines al servicio.
	Ofimática: NO APLICA.
	Idiomas: NO APLICA.
	Colegiatura: APLICA.
	Habilidad profesional: APLICA.
	Serums: NO APLICA.
	· Experiencia general mínima requerida en el sector público o privado: 01 AÑO.
	· Experiencia específica mínima requerida en el puesto, en el sector público o privado: 01 AÑO EN EL PUESTO con Experiencia en el desarrollo de labores técnicas, en manipulación y elaboración de alimentos.
	· Experiencia mínima prestando servicios en el sector público: 01 AÑO EN EL PUESTO con Experiencia en el desarrollo de labores técnicas, en manipulación y elaboración de alimentos.
*Competencias Genéricas: Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA.
	Duración del contrato: 03 MESES.
	Inicio: 01 abril DEL 2021.
	Término: 30 de abril del 2021
	Remuneración mensual: S/. 2, 000.00 (DOS MIL SOLES Y 00/100 SOLES).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales:	

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

Nombre del Puesto:	PROCESO N°03 - TÉCNICO EN FARMACIA
Misión del Puesto:	Contratar los servicios de Técnicos de Farmacia para que presten servicios en la farmacia del HAPCSRII-2 - Piura, para todo tipo de atenciones.
Funciones o características del Puesto:	Inventario de medicamentos y dispositivos médicos.
	Reposición de medicamentos.
	Dispensación en ventanilla a pacientes: Ambulatorios, Hospitalizados y emergencia.
	Pre-Venta de medicamentos.
	Digitación de recetas atendidas.
	Revisado y archivo de recetas digitadas.
	Entrega de medicamentos de planificación familiar.
	Entrega de medicamentos en dosis unitaria a los diferentes servicios del hospital.
	Orden y limpieza de anaquel asignado.
	Otros que asigne la jefatura.
Requisitos	Título de Técnico en Farmacia a nombre de la nación.
	Capacitaciones: Conocimientos en manejo del sistema SISGALENPLUS, para la digitación de recetas de diferentes servicios. Trato directo y amable con el paciente. Tener conocimientos de dosis unitaria
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NO APLICA.
	Colegiatura: NO APLICA.
	Habilidad profesional: NO APLICA.
	Serums: NO APLICA.
	· Experiencia general mínima requerida en el sector público o privado: 01 AÑO.
	· Experiencia específica mínima requerida en el puesto, en el sector público o privado: 01 AÑO EN HOSPITALES.
	· Experiencia mínima prestando servicios en el sector público: 01 AÑO EN HOSPITALES.
*Competencias Genéricas: Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA.
	Duración del contrato: 03 MESES.
	Inicio: 01 DE ABRIL DEL 2021.
	Término: 30 DE ABRIL DEL 2021.
	Remuneración mensual: S/. 2,000.00 (DOS MIL Y 00/100 SOLES).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	Otras condiciones esenciales:

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Duración del contrato	Mensual (Sujeto a renovación)
Retribución Mensual	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

IX. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán enviar al correo electrónico

X. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Postulación vía electrónica: Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura rrhh@hsantarosa.gob.pe ; indicando en el asunto MEDINT-001cargo a que postula.	Del 16/04/2021 hasta el 18/04/2021 (hasta las 16:00 horas)	URRHH- HAPCSRII-2
SELECCIÓN			
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	A partir del 19 de Abril del 2021 en la página Web Institucional http://www.hsantarosa.gob.pe/	URRHH- HAPCSRII-2
3	Suscripción del Contrato	A partir del 19 de Abril del 2021 del resultado de evaluación curricular	URRHH- HAPCSRII-2

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes **no serán devuelto**.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. DE LA NATURALEZA DEL TRABAJO

1. Sobre Modalidad de Trabajo

El personal labora bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), labora de manera presencial, y deberá tener disponibilidad para desplazarse a cualquiera de las áreas y/o servicios del Hospital Santa Rosa de Piura, según requerimiento efectuado por las mismas, en razón la Emergencia del COVID-19.

2. Sobre Jornada Laboral

Por la naturaleza de la Emergencia Sanitaria Nacional, la jornada laboral es programada de acuerdo con la necesidad del servicio, por un máximo de 150 horas efectivas por mes. El personal CAS deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Autoridad Nacional de Salud y HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA, en salvaguarda de la salud pública individual y colectiva.

3. Funciones por Grupo Ocupacional

Las funciones que desarrolle el personal CAS serán conforme al grupo ocupacional para el que fue contratado, teniendo en cuenta su Formación General, Experiencia Laboral y Capacitación.

IX. LUGARES DE RECEPCIÓN DE CV DOCUMENTADOS

Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura rrhh@hsantarosa.gob.pe; indicando en el asunto UCI COVID- cargo a que postula

HOSPITAL	Dirección de correo electrónico
Hospital de la Amistad Peru – Corea Santa Rosa II-2 Piura	rrhh@hsantarosa.gob.pe